

Guayaquil 30 de marzo de 1.990

Señor
Presidente de Cadal S. A.
Ciudad

Muy señor mío:

Por medio de la presente, me permito elevar el siguiente informe contable de Comisario de Cadal S. A., para que sea conocido por los señores accionistas, por intermedio suyo, en sesión de Junta General.

En los registros contables no se encuentra ningún ingreso, pues el terreno que poseía en copropiedad con la empresa Pecalúa S. A., fue vendido en el año 1.988.

Solamente hay egresos por contribuciones y cuotas sociales por un total de \$ 93.153,78 que consta en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1.989. Este valor viene a constituir la pérdida en 1.989, el cual consta en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,



William Reyes Zambrano
Comisario

29 ABR. 1990

